



## MAXIMINO MIRANDA JIMÉNEZ

Maestro, abogado, líder cívico, político. Oriundo del Barrio El Pino de Villalba. Nacido en 1930, hijo de José Miranda Echevarría y Silvana Jiménez.

Veterano del servicio militar de los Estados Unidos. Se destacó como maestro. Posteriormente estudió derecho, obteniendo el título de abogado. Dada su entrega al servicio de los menos afortunados, se le conoció como “el abogado de los pobres”.

Defensor de la estadidad, en 1960 aspira sin éxito a Representante a la Cámara por el entonces Distrito 29 en representación del Partido Estadista Republicano. Ocho años más tarde reanuda su carrera política, esta vez en representación del recién fundado Partido Nuevo Progresista.

En las elecciones del 5 de noviembre de 1968 es electo Senador por el Distrito de Guayama. Como legislador dedicó todos sus esfuerzos a la obra de justicia social impulsada por la administración del gobernador Luis A. Ferré. Prestó particular atención al problema de la vivienda digna y la pobreza. Promovió también programas de ayuda ciudadana, así como proyectos de índole cultural y socioeconómica.

Fallece el 15 de febrero de 1980. En reconocimiento a sus servicios como servidor público se designó con su nombre a un importante complejo de vivienda pública en su natal pueblo de Villalba.

Maximino Miranda es ejemplo de tesón, humildad, trabajo honesto y calidad en el servicio público.

